



RRHH 350

MEMORANDUM

PARA: LIC. ELMER SAVIER VELASQUEZ
OFICIAL DE INFORMACION PÚBLICA

DE: LIC. JOSE ARMANDO LOGAN
JEFE DE RECURSOS HUMANOS

ASUNTO: LO DESCRITO

FECHA: 01 DE OCTUBRE DEL 2024

.....

Por medio de la presente se le informa que SI hubo circulares en el mes de SEPTIEMBRE DEL 2024.

Atentamente.



LIC. JOSE ARMANDO LOGAN
JEFE DE RECURSOS HUMANOS



RRHH 027

C I R C U L A R

PARA: EMPLEADOS MUNICIPALES

DE: LIC. JOSE ARMANDO LOGAN
JEFE DE RECURSOS HUMANOS

ASUNTO: FERIADO

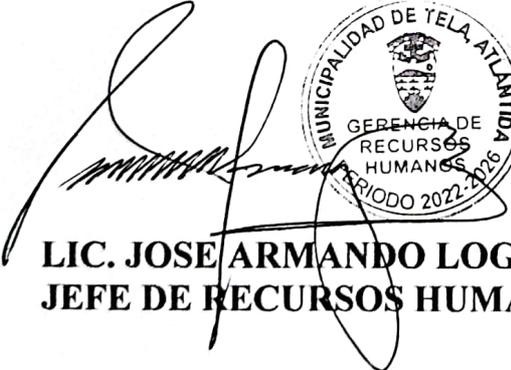
FECHA: 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2024

.....

Por este medio se les comunica a todos los empleados municipales que el día **domingo 15 de Septiembre del 2024 es feriado nacional (DIA DE LA INDEPENDENCIA)**, por lo tanto se traslada para el día **lunes 16 de septiembre del 2024**, en base a la cláusula No. 8 del Contrato Colectivo de Trabajo Vigente regresando a labores el día **martes 17 de septiembre del 2024**.

Excepto el personal de **Servicios Públicos, Jardinería, Policía Municipal y Vigilancia** ellos trabajaran normal y posteriormente se tomara como tiempo compensatorio el día trabajado, exceptuando el personal del Sindicato.

Atentamente.



LIC. JOSE ARMANDO LOGAN
JEFE DE RECURSOS HUMANOS

c.c. Alcaldía
c.c. Sindicato



RRHH 028

C I R C U L A R

PARA: EMPLEADOS MUNICIPALES EN
GENERAL

DE: LIC. JOSE ARMANDO LOGAN
JEFE DE RECURSOS HUMANOS

ASUNTO: FERIADO MORAZANICO

FECHA: 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2024

Por medio de la presente se le notifica a todo el personal Municipal que se laborara en horario normal los días **lunes 30 septiembre y martes 01 octubre del 2024**, el feriado morazanico comprende desde el **miércoles 02, jueves 03 y viernes 04 de octubre del presente año** regresando a sus labores diarias el personal de oficina el día **lunes 07 de octubre del 2024**.

El personal de campo que gozara el feriado morazanico se deberá presentar a labores normales el día **sábado 05 de octubre del 2024**.

El personal de Servicios Públicos, Turismo, Policía Municipal, Jardinería, Vigilancia, ellos trabajaran toda la semana y posteriormente se tomara como tiempo compensatorio por los días trabajados. (Exceptuando el personal sindicalizado quienes gozarán del feriado).

Nota: Se les recuerda que quedamos sujetos a ser convocados para trabajar durante la semana morazanica, en atención de los turistas que nos visitan.

Sin otro particular.

LIC. JOSE ARMANDO LOGAN
JEFE DE RECURSOS HUMANOS

C.C. ALCALDIA
C.C. SINDICATO

